INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5

Bogotá D.C. 01 de noviembre de 2024

AL: Señora Abogada, Luz Adriana Ricaurte Diaz.
Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística Fuerzas Militares.-
Ordenadora del Gasto
Calle 95 No. 13-08
Bogotá D.C.

Con toda atención me permito enviar a la Señora Abogada, Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística Fuerzas Militares - Ordenadora del Gasto, el informe de supervisión No. 5, del contrato No.001-106-2024, correspondiente a las actividades ejecutadas correspondiente al periodo 01 de octubre al 31 de octubre de 2024, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO DE SUMINISTRO: No.001-106-2024
CONTRATISTA: DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS
OBJETO: "SUMINISTRO DE UNIFORMES CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO."
VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000.00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución a partir del cumplimiento de los requisitos y perfeccionamiento del contrato hasta el 18 de noviembre de 2024.
MODIFICACIONES: SI __X__ **NO** _____

TIPO	
MODIFICATORIO No.1 PRORROGA No.1	En donde se realizan modificaciones que se encuentran enunciadas en las cláusulas primera, segunda, tercera, cuarta, el cual se expide a los 25 días de septiembre de 2024
MODIFICATORIO No.2 PRORROGA No.2	En donde se realizan modificaciones que se encuentran enunciadas en las cláusulas primera, segunda, tercera, cuarta, el cual se expide a los 21 días de octubre de 2024

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

Una vez verifique la invitación pública y contrato en el SECOP II, procedo a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato:

DESCRIPCION									
GENERALES		ENTREGABLE	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ITEM	OBLIGACION								
9.1.1	Cumplir con el objeto del contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.2.	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.3	Presentar los productos de conformidad con lo establecido en el contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.4.	Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.5.	Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.	N/A	SI	SI	SI	SI	NO		
9.1.6	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.7.	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.8.	Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor, a efecto de la prestación de los servicios contratados.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.9.	Realizar la entrega del objeto a contratar en las fechas acordadas en el Plazo de Ejecución.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		

9.1.10.	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento de la presente de la comunicación de aceptación de oferta.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.11.	Cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.12.	No podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.13.	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.14.	Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones; así como los Aportes parafiscales.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.15.	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		

9.1.16.	Responder en los plazos que la Entidad establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.1.17.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.2 ESPECIFICAS		N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.2.1.	El contratista deberá comprometerse a brindar atención personalizada y directa.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.2.2	Para el ingreso de personal y de los bienes a entregar, el contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato su propio ingreso y el de su vehículo, a las instalaciones de la Base Naval con mínimo veinticuatro (24) horas de anticipación a la entrega de los bienes, cumpliendo con los requerimientos de seguridad exigidos al interior del complejo militar.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.2.3	DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN: El Departamento de Buceo y Salvamento, se reserva el derecho de rechazar directamente a través del Técnico DEBUSA, los bienes objeto del contrato, si estos se encuentran defectuosos o tienen imperfectos en la tela, manufactura o no cumplen con los diseños entregados por el Contratista o las especificaciones establecidas en el anexo técnico, evento en el cual el contratista queda obligado a remplazarlos por otros que se ajusten exactamente a lo requerido y ofrecido.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.2.4.	El contratista deberá cambiar, arreglar o corregir los bienes defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al rechazo del elemento por parte del Técnico DEBUSA.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.2.5.	Ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos físicos, tecnológicos y servicios profesionales.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.2.6.	Los bienes a entregar, deben ser NUEVOS, originales de la marca de la ficha técnica entregada en la oferta, NO se aceptarán bienes fabricados con telas re manufacturadas o defectuosas.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.2.7.	Los requerimientos de garantía que se realicen, serán siempre con conducto al Contratista, en ningún caso el Contratista delegará su	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		

	responsabilidad ante la Entidad, por la garantía del buen funcionamiento del bien al fabricante.								
9.2.8.	El contratista deberá entregar los bienes con excelentes acabados y limpios, las prendas que conforman el uniforme no deben presentar manchas o decoloración en la tela, cortes o perforaciones, ni defectos en las puntadas; a su vez, la prenda debe ser simétrica en su diseño y su tejido debe ser uniforme. Las marcas y accesorios del uniforme no deben desteñir y deben estar fijados adecuadamente a la prenda	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		
9.2.9.	Asignar un empleado con que pueda tomar decisiones para coordinar la entrega y ejecutar los controles necesarios para lo cual informara los datos correspondientes al supervisor del contrato, una vez este quede en firme. Debe garantizar que los bienes al momento de la entrega deben estar debidamente embalados e identificados acuerdo relación de listado de bienes contratados.	N/A	SI	SI	SI	SI	SI		

Así mismo a continuación se relacionan las actividades realizadas durante el periodo descrito:

- El día 01 de octubre 2024, se recibe correo de la señorita Cindy Marcela Pineda Martinez – Subdirección General de Contratación, con los documentos MODIFICATORIO N° 01 - PRORROGA N°01 del contrato 001-106-2024.

- El día 01 de octubre 2024, se envía correo a la señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, se solicita amablemente la fecha del envío del modelo piloto del Pantalón Cargo.

- El día 04 de octubre 2024, se envía correo a la señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, se solicita nuevamente la fecha del envío del modelo piloto del Pantalón Cargo.

- El día 07 de octubre 2024, se envía correo a la señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, se solicita nuevamente la fecha del envío del modelo piloto del Pantalón Cargo.

- El día 07 de octubre 2024, se recibe correo de la señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, informando que se encuentra en envío hacia las instalaciones de la Base naval de Cartagena.

- El día 07 de octubre 2024, se recibe correo de la señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda con la aprobación del segundo modelo del pantalón cargo.

- El día 11 de octubre de 2024, se envía correo a la señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda del Departamento de Buceo y Salvamento, solicitando se confirme los colores de los chalecos según la cantidad.

IITEM 8 Y 9	CANT	VR. UNITARIO	TOTAL
CHALECO REFLECTVO UNISEX	23	$ 90.000	$ 2.070.000
CHALECO REFLECTVO UNISEX	4	$ 90.000	$ 360.000

- El día 15 y 16 de octubre de 2024, se envía correo a la señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, solicitando la fecha para el envío a Cartagena a la Base Naval los 10 elementos que componen los uniformes del Anexo 1 del Contrato No. 001-106-2024.
 Lo anterior, teniendo en cuenta que la fecha de prorroga al Contrato es del 21 de octubre 2024, **(5 días hábiles).**
 Correo del 16 de octubre 2024, Que de acuerdo a la conversación de días anteriores, los logos se entregaran 64 unidades, y los chalecos que la Teniente Leudo solicito vía whast app.

- El día 16 de octubre de 2024, se envía correo a la señora Abogada, Luz Adriana Ricaurte Diaz. Subdirectora General de Contratación y Ordenadora del Gasto, detallado así;

 De acuerdo a los correos del 15 y 16 de octubre, solicito de su apoyo con la contratista Dayana Katherine Bastidas Posos del Contrato de Suministro No. 001-106-2024 que tiene como Objeto: "*Suministro de uniformes con destino al departamento de Buceo y Salvamento*", puesto que no contesta los correos solicitando **la fecha** para el envío a Cartagena a la Base Naval los 10 elementos que componen los uniformes del Anexo 1 del Contrato No. 001-106-2024.

 Lo anterior, teniendo en cuenta que la fecha de prorroga al Contrato es del 21 de Octubre 2024, y faltan **4 días hábiles para vencer el plazo de ejecución.**

- El día 17 de octubre de 2024, se envía nuevamente correo a la señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, solicitando la fecha para el envío a Cartagena a la Base Naval los 10 elementos que componen los uniformes del Anexo 1 del Contrato No. 001-106-2024.

- El día 17 de octubre de 2024, se recibe copia del correo de la señorita Cindy Marcela Pineda Martinez PD. de la Subdirección General de Contratación, Adjunto me permito enviar el oficio No. 2024130020058081 ALSGC-GCT-13002 con asunto "*Solicitud de cumplimiento de obligaciones - Contrato de Suministro No. 001-106-2024*", el mismo fue enviado por correspondencia física para fines pertinentes.

- El día 19 de octubre de 2024, se recibe correo de la señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, oficio por parte del Contratista con asunto: Solicitud de prórroga No.2 del contrato 001-106-2024.

- El día 19 de octubre de 2024, se envía oficio a la señora por parte del Contratista con asunto: Solicitud de prórroga del contrato 001-106-2024.

- El día 19 de octubre de 2024, se envía oficio a la señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda adjuntando el oficio del Contratista con asunto: Solicitud de prórroga del contrato 001-106-2024.

- El día 21 de octubre de 2024, se recibe correo de la Señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda, con el oficio No. 20240021110428291 de fecha 21 de octubre 2024, con asunto: Solicitud de prórroga al plazo de ejecución del Contrato de Suministro N° 001-106-2024

- El día 21 de octubre de 2024, se recibe correo de la Señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, con los documentos para la prórroga No.2 por parte del Contratista del contrato 001-106-2024.

- El día 21 de octubre de 2024, se recibe copia del correo de la señorita Cindy Marcela Pineda Martinez PD. de la Subdirección General de Contratación, con el documento de la Modificación No. 02 – Prorroga No. 02 del Contrato de Suministro No. 001-106-2024.

- El día 22 de octubre de 2024, se recibe correo de la Señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda, informando que verificando los uniformes se encuentran las siguientes novedades:

 - Faltaron todas las chaquetas de clima frio.
 pantalones cargo: 02 unidades talla 10
 02 unidades talla 30
 04 unidades talla 32
 01 unidad talla 34
 03 unidades talla 36
 01 unidad talla 38

- El día 22 de octubre de 2024, se envía correo a la Señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, informando las novedades enviadas por Buceo y Salvamento.

- El día 24 de octubre de 2024, se envía correo a la Señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato y la señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda, PD. Cindy Marcela Pineda Martinez, solicitando reunión el día 25 de octubre de 2024, a la 10:30 a.m. de manera virtual, con el fin de verificar las novedades en la entrega parcial de los uniformes del 21 de octubre 2024.

- El día 31 de octubre de 2024, se envía correo a la Señora Dayana Katherine Bastidas Posos Representante Legal del Contrato, con el acta de reunión del día 25 de octubre de 2024.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

No.	1	2
Clase	Específico	General
Fuente	Externo	Interno
Etapa	**Planeación, selección, contratación, Ejecución**	**Planeación**
Tipo	Regulatorio	Operacional
Descripción	**Cambio de legislación tributaria**	**Deficiencia en las especificaciones técnicas**
Consecuencia de la ocurrencia del evento	**Nuevos tributos establecidos**	**Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad**
Probabilidad	2	2
Impacto	4	2
Valoración	6	4
Categoría	**Alto**	**Bajo**
¿A quién se le asigna?	**Contratista**	**Entidad Contratante**
Tratamiento/Control a ser implementado	**Verificación normatividad tributaria**	**Análisis y verificación de los criterios técnicos**
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	2	1
Impacto después del tratamiento — Impacto	4	1
Impacto después del tratamiento — Valoración	6	2
Impacto después del tratamiento — Categoría	Alto	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	SI
Responsable por implementar el tratamiento	**Contratista**	**Entidad Contratante**
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Suscripción del contrato	En el inicio de la estructuración del proceso
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Liquidación del contrato	Fecha de aprobación del estudio previo
Monitoreo y revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificación de la información por medios de comunicación	Fecha de publicación
Monitoreo y revisión — Periodicidad	Diario	Permanente

5	4	3	No.	
Especifico	Especifico	General	Clase	
Externo	Externo	Externo	Fuente	
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Etapa	
Riesgos Operacionales	Operacional	Económico	Tipo	
Equipo humano inadecuado e insuficiente	El contratista no cumple con el perfil o las habilidades requeridas.	Cambios de precio de los bienes	Descripción	
Cambio frecuente del personal que afecten el cumplimiento de las actividades	Impacto negativo en el logro de los objetivos de la estrategia y en consecuencia sobre la imagen de la entidad	Los bienes/servicios objeto del futuro contrato no se encuentran acordes a los precios del mercado	Consecuencia de la ocurrencia del evento	
2	1	4	Probabilidad	
3	3	2	Impacto	
5	4	6	Valoración	
Medio	Bajo	Alto	Categoría	
Contratista	Contratista	Contratista	¿A quién se le asigna?	
Mayor Exigencia en los requisitos de los perfiles y experiencia del recurso humano	Realizar proceso de selección riguroso para asegurar que el perfil del contratista es el requerido por la entidad contratante para ejecutar lo establecido.	Estipulación contractual que fije los precios	Tratamiento/Control a ser implementado	
1	1	4	Probabilidad	Impacto después del tratamiento
3	1	1	Impacto	
4	2	5	Valoración	
Bajo	Bajo	Medio	Categoría	
No	No	SI	¿Afecta la ejecución del contrato?	
Contratista	Entidad	Contratista	Responsable por implementar el tratamiento	
Durante la ejecución del contrato	Durante la selección del contratista y durante toda la ejecución	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
Al vencimiento del plazo de ejecución	Al vencimiento del plazo de ejecución	Término de adjudicación	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
Requerimiento por parte del supervisor al contratista	Por medio de un plan de selección del contratista y velar su efectividad y cumplimiento	Fecha en la que se perfecciona el contrato	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
Mensual	Continua	Seguimiento permanente de los precios en el mercado	Periodicidad	

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en los elementos que deben ser importados a causa de la situación mundial	Retraso en el cumplimiento del plazo de ejecución	3	2	5	Medio	Contratista – Entidad contratante	Definición de un cronograma para la ejecución y cumplimiento de las actividades específicas.	1	1	2	Bajo	No	Entidad	Durante toda la ejecución del contrato	Al vencimiento del plazo de ejecución	Seguimiento de acuerdo al servicio	Mensual

El contratista generó las pólizas correspondientes al respectivo contrato, la cual a la fecha del trámite de pago no se ha visto afectadas.

4. **NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:** (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

 N/A

5. **CONTROL DE PAGOS**

Porcentaje cumplimiento Avance contrato 0,00% Demora _____%

DESCRIPCION	TOTAL, CONTRATO 001-106-2024	SALDO	V/R EJECUTADO 2024	%EJECUCIÓN
CONTRATO 001-106-2024	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTAL	**$ 10.000.000,00**	**$ 10.000.000,00**	**$ 0,00**	**0,00%**

El porcentaje de cumplimiento es 0,00 %, teniendo en cuenta que, durante dicho lapso, no se realizaron actividades.

6. **INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)**
 N/A

7. **INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)**
 N/A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)
N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

N/A

10. RECOMENDACIONES

- El Contratista no reporta al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Técnico Administrativo. MITZI FARIDY VELA MERCHÁN
Supervisor del Contrato No. 001-106 -2024

mitzi faridy vela merchan

De: Cindy Marcela Pineda Martinez <cindy.pineda@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 1 de octubre de 2024 10:26 a.m.
Para: 'mitzi faridy vela merchan'
Asunto: MODIFICATORIO N° 01 CTO. 001-106-2024
Datos adjuntos: MODIFICATORIO N° 01 - PRORROGA N° 01.pdf; SOLICITUD MODIFICACIÓN N° 01.pdf; AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS MOD N° 01.pdf

Buenos días Mitzi,

Remito MODIFICATORIO N° 01 - PRORROGA N° 01 del contrato 001-106-2024 para fines pertinentes.

Cordialmente,

Cindy Marcela Pineda Martinez
Profesional de Defensa
Subdirección General de Contratación - Grupo Gestión Contractual
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1818
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2021 ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 1 de octubre de 2024 11:38 a.m.
Para: 'hotelpremiumeb@gmail.com'; 'dayankate@hotmail.com'
CC: 'jdc@buceoysalvamento.com'
Asunto: SOLICITUD REUNION CORRECCION MUESTRAS CTO 001-106-2024

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'hotelpremiumeb@gmail.com'	
'dayankate@hotmail.com'	
'jdc@buceoysalvamento.com'	
Jefatura Division Comercial Buceo y Salvamento	Leído: 1/10/2024 1:46 p.m.

Buen día,
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.

De acuerdo al correo que antecede y la video conferencia realizada el día 25 de septiembre 2024, con la señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda, Se envio el mismo día las medidas para la realización de la muestra del pantalón Cargo (**Item7**)., en relación al compromiso de la reunión, del envío de esta información, y así mismo se procederia a confeccionar la muestra y se contemplarían los tiempos.

Por lo anterior, se solicita amablemente **la fecha** del envío del modelo piloto del Pantalón Cargo.

La dirección alterna para envío puede ser la de mi vivienda
calle 5 No. 4-21 edificio otto small apto 502
DANIELA FERNANDA LEUDO CASTRO
CC 1.143.371.463
CELL: 316 7 50 38 56

Cordialmente,

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2024 2:00 p.m.
Para: 'hotelpremiumeb@gmail.com'; 'dayankate@hotmail.com'
CC: 'jdc@buceoysalvamento.com'
Asunto: RE: SOLICITUD REUNION CORRECCION MUESTRAS CTO 001-106-2024

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'hotelpremiumeb@gmail.com'	
'dayankate@hotmail.com'	
'jdc@buceoysalvamento.com'	
Jefatura Division Comercial Buceo y Salvamento	Leído: 7/10/2024 11:47 a.m.

Buen día,
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.

Me permito solicitar nuevamente **la fecha** del envío del modelo piloto del Pantalón Cargo.

Lo anterior, con el fin de cumplir con el objeto contractual y el plazo de ejecución del mismo 21 de octubre 2024.

Así mismo, recordar la dirección alterna para el envío de la muestra;
calle 5 No. 4-21 edificio otto small apto 502
DANIELA FERNANDA LEUDO CASTRO
CC 1.143.371.463
CELL: 316 7 50 38 56

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Mitzi Faridy Vela Merchán
Tecnico para Apoyo Segurida y Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Oficina Principal
Calle 95 No. 13-05 Bogotá -
Colombia

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 7 de octubre de 2024 8:36 a.m.
Para: 'hotelpremiumeb@gmail.com'; 'dayankate@hotmail.com'
CC: 'jdc@buceoysalvamento.com'
Asunto: SOLICITUD REUNION CORRECCION MUESTRAS CTO 001-106-2024

Buen día,
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.

De acuerdo al correo líneas abajo, recabo la solicitud de **la fecha** para el envío del modelo piloto del Pantalón Cargo.

Lo anterior teniendo en cuenta la video conferencia realizada el día 25 de septiembre 2024, con la señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda, **Se envío el mismo día las medidas** para la realización de la muestra del pantalón Cargo (**Item7**)., en relación al compromiso de la reunión, del envío de esta información, y así mismo se procedería a confeccionar la muestra y se contemplarían los tiempos.

Así mismo, enviar fechas del envío a Cartagena a la Base Naval de los demás elementos del Anexo 1 del Contrato No. 001-106-2024, esto en razón a que las demás prendas ya fueron aprobadas.

Se recuerda la dirección alterna para envío puede ser la de mi vivienda
calle 5 No. 4-21 edificio otto small apto 502
DANIELA FERNANDA LEUDO CÁSTRO
CC 1.143.371.463
CELL: 316 7 50 38 56

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Mitzi Faridy Vela Merchán
Tecnico para Apoyo Segurida y Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Oficina Principal
Calle 95 No. 13-05 Bogotá - Colombia
Tel: (601) 6510420

mitzi faridy vela merchan

De: HOTEL EB <hotelpremiumeb@gmail.com>
Enviado el: lunes, 7 de octubre de 2024 9:16 a.m.
Para: mitzi faridy vela merchan
Asunto: Re: SOLICITUD REUNION CORRECCION MUESTRAS CTO 001-106-2024

Buen día,

Por medio de la presente me permito indicar que el modelo piloto del pantalón cargo se encuentra en envío hacia las instalaciones de la entidad.

Gracias por su atención

De ustedes atentamente
Dayana Katherine Bastidas Posos
Contratista.

El lun, 7 oct 2024 a la(s) 8:37 a.m., mitzi faridy vela merchan (mitzi.vela@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día,

Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.

De acuerdo al correo líneas abajo, recabo la solicitud de **la fecha** para el envío del modelo piloto del Pantalón Cargo.

Lo anterior teniendo en cuenta la video conferencia realizada el día 25 de septiembre 2024,

con la señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda, **Se envío el mismo día las medidas** para la

realización de la muestra del pantalón Cargo (**Item7**)., en relación al compromiso de la reunión, del envío

de esta información, y así mismo se procedería a confeccionar la muestra y se contemplarían los tiempos.

mitzi faridy vela merchan

De: Jefatura Division Comercial Buceo y Salvamento <jdc@buceoysalvamento.com>
Enviado el: lunes, 7 de octubre de 2024 11:49 a.m.
Para: mitzi faridy vela merchan
CC: hotelpremiumeb; dayankate@hotmail.com
Asunto: Re: SOLICITUD REUNION CORRECCION MUESTRAS CTO 001-106-2024

Buenas tardes con toda atención me permito enviar la aprobacion del segundo modelo del pantalon cargo, asi mismo me gustaria colocar a en consideración que enviada mis tallas al medirme el pantalon me queda muy apretado de cadera y gluteos, solicito verificar ese aspecto teniendo en cuenta que se evidencia ya esa novedad y podria pasar con todas las tallas de la elaboracion.

Reciba un Cordial Saludo

Cordialmente:

Suboficial Primero **DIEGO GUTIÉRREZ**
Jefe División Comercial (Encargado) - Coordinador Comercial - Mercadeo
Departamento de Buceo y Salvamento
Base Naval "ARC Bolívar" - ARMADA DE COLOMBIA
Teléfonos: (57-5) 6501400 Ext. 11730
Cartagena de Indias D, T Y C.
Cel 317 3691968
jdc@buceoysalvamento.com

De: "mitzi faridy vela merchan" <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Para: "hotelpremiumeb" <hotelpremiumeb@gmail.com>, dayankate@hotmail.com
CC: "Jefatura Division Comercial Buceo y Salvamento" <jdc@buceoysalvamento.com>

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2024 11:55 a.m.
Para: 'jdc@buceoysalvamento.com'
Asunto: CONFIRMACIÓN DE CANTIDADES DE PRENDAS CONTRATO N° 001-106-2024
Datos adjuntos: TALLAS - CANTIDADES Y MEDIDAS CONTRATISTA 02-09-2024 S1 GUTIERREZ.xlsx

Buen día,
TNLADM LEUDO CASTRO DANIELA FERNANDA

De acuerdo al correo de fecha 2 de septiembre de 2024, donde se enviarón las cantidades de cada prenda, Con toda atención me permito solicitar se confirme los colores de los chalecos según la cantidad.

CHALECO REFLECTVO UNISEX	**23**	**$**	**90.000**	**$**	**2.070.000**
CHALECO REFLECTVO UNISEX	**4**	**$**	**90.000**	**$**	**360.000**

- Así mismo, tener en cuenta que el contrato es por valor de $ 10.000.000 y el cuadro esta por valor de $ 10.030.000, se solicita ajustar las cantidades del LOGO para llegar al valor del contrato.

RELACIÓN DE UNIFORMES DEBUS

ITEM			PRENDA
1	VISITAS TÉCNICAS	HOMBRE	CHAQUETA
			CAMISA MANGA LARGA
			PANTALÓN
			TOTAL
		MUJER	CHAQUETA
			BLUSA
			PANTALÓN
			TOTAL
2	VISITAS DE CAMPO	UNISEX	PANTALÓN CARGO UNISE
			CHALECO REFLECTVO U

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2024 7:28 a.m.
Para: 'hotelpremiumeb@gmail.com'; 'dayankate@hotmail.com'
CC: 'jdc@buceoysalvamento.com'
Asunto: SOLICITUD FECHA ENTREGA UNIFORMES CTO 001-106-2024

Importancia: Alta

Buen día,
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.

Con toda atención, solicito amablemente **la fecha** para el envío a Cartagena a la Base Naval los 10 elementos que componen los uniformes del Anexo 1 del Contrato No. 001-106-2024.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la fecha de prorroga al Contrato es del 21 de Octubre 2024, **(5 días hábiles).**

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Mitzi Faridy Vela Merchán
Tecnico para Apoyo Segurida y Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Oficina Principal
Calle 95 No. 13-05 Bogotá - Colombia
Tel: (601) 6510420
www.agencialogistica.gov.co

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2024 12:06 p.m.
Para: 'hotelpremiumeb@gmail.com'; 'dayankate@hotmail.com'
CC: 'jdc'
Asunto: SOLICITUD FECHA ENTREGA UNIFORMES CTO 001-106-2024

Importancia: Alta

Buen día,
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.

Con toda atención, solicito nuevamente **la fecha** para el envío a Cartagena a la Base Naval los 10 elementos que componen los uniformes del Anexo 1 del Contrato No. 001-106-2024.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la fecha de prorroga al Contrato es del 21 de Octubre 2024, **(5 días hábiles).**

Y que de acuerdo a la conversación de días anteriores, los logos se entregaran 64 unidades, y los chalecos que la Teniente Leudo solicito vía whats app.

ITEM			PRENDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VISITAS TÉCNICAS	HOMBRE	CHAQUETA	4	210.000	840.000
			CAMISA MANGA LARGA	30	90.000	2.700.000
			PANTALÓN	4	90.000	360.000
			TOTAL			**3.900.000**
		MUJER	CHAQUETA	2	210.000	420.000
			BLUSA	4	90.000	360.000
			PANTALÓN	2	90.000	180.000
			TOTAL			**960.000**
2	VISITAS DE CAMPO	UNISEX	PANTALÓN CARGO UNISEX	23	90.000	2.070.000
			CHALECO REFLECTVO UNISEX	**23**	**90.000**	**2.070.000**

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2024 1:35 p.m.
Para: Luz Adriana Ricaurte Diaz; Cindy Marcela Pineda Martinez
CC: 'Esmeralda Rodriguez Gomez'
Asunto: SOLICITUD FECHA ENTREGA UNIFORMES CTO 001-106-2024

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
Luz Adriana Ricaurte Diaz	
Cindy Marcela Pineda Martinez	Leído: 16/10/2024 2:09 p.m.
'Esmeralda Rodriguez Gomez'	
esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co	Leído: 16/10/2024 2:49 p.m.
Luz Ricaurte	Leído: 17/10/2024 5:06 p.m.

Buen día,
Señora Abogada, Luz Adriana Ricaurte Diaz.
Subdirectora General de Contratación de la
Agencia Logística Fuerzas Militares.- Ordenadora del Gasto

De acuerdo los dos correos que anteceden, solicito amablemente de su apoyo con la contratista Dayana Katherine Bastidas Posos del Contrato de Suministro No. 001-106-2024 que tiene como Objeto: "*Suministro de uniformes con destino al departamento de Buceo y Salvamento*", puesto que no contesta los correos solicitando **la fecha** para el envio a Cartagena a la Base Naval los 10 elementos que componen
los uniformes del Anexo 1 del Contrato No. 001-106-2024.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la fecha de prorroga al Contrato es del 21 de Octubre 2024, y faltan **4 días hábiles para vencer el plazo de ejecución.**

Cordialmente,

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 9:42 a.m.
Para: 'dayankate@hotmail.com'; 'hotelpremiumeb@gmail.com'
CC: Cindy Marcela Pineda Martinez
Asunto: SOLICITUD FECHA ENTREGA UNIFORMES CTO 001-106-2024

Buen día,

Buen día,
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.

Con toda atención, solicito nuevamente **la fecha** para el envío a Cartagena a la Base Naval de los 10 elementos que componen los uniformes del Anexo 1 del Contrato No. 001-106-2024.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la fecha de prorroga al Contrato es del 21 de Octubre 2024, **(3 días hábiles).**

Y que de acuerdo a la conversación de días anteriores, los logos se entregarán 64 unidades, y los chalecos que la Teniente Leudo solicitó vía whats app.

ITEM			PRENDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VISITAS TÉCNICAS	HOMBRE	CHAQUETA	4	210.000	840.000
			CAMISA MANGA LARGA	30	90.000	2.700.000
			PANTALÓN	4	90.000	360.000
			TOTAL			**3.900.000**
		MUJER	CHAQUETA	2	210.000	420.000
			BLUSA	4	90.000	360.000
			PANTALÓN	2	90.000	180.000
			TOTAL			**960.000**
2	VISITAS DE CAMPO	UNISEX	PANTALÓN CARGO UNISEX	23	90.000	2.070.000
			CHALECO REFLECTVO UNISEX	**23**	**90.000**	**2.070.000**

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La suma de nuestras Fuerzas

Bogotá, 16-10-2024

No 2024130020058081 ALSGC-GCT-13002

AL: Señora
DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS
Carrera 43 a # 1 sur – 50 Barrio El Poblado
Medellín, Colombia

ASUNTO: Solicitud de cumplimiento de obligaciones - Contrato de Suministro No. 001-106-2024.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de suministro No. 001-106-2024[1], y de conformidad con lo reportado por la supervisora del contrato, Mitzi Faridy Vela Merchán mediante correo electrónico del 16 de octubre de 2024 en el que se indica:

> *"De acuerdo los dos correos que anteceden, solicito amablemente de su apoyo con la contratista Dayana Katherine Bastidas Posos del Contrato de Suministro No. 001-106-2024 que tiene como Objeto: "Suministro de uniformes con destino al departamento de Buceo y Salvamento", puesto que no contesta los correos solicitando* ***la fecha*** *para el envío a Cartagena a la Base Naval los 10 elementos que componen los uniformes del Anexo 1 del Contrato No. 001-106-2024.*
>
> *Lo anterior, teniendo en cuenta que la fecha de prorroga al Contrato es del 21 de Octubre 2024, y faltan* ***4 días hábiles para vencer el plazo de ejecución."***

En virtud de lo anterior, nos permitimos solicitar al contratista **DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS**, que un término de un (1) día hábil siguiente contado a partir de la fecha de recibo de la presente

[1] *9.1.8 Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor, a efecto de la prestación de los servicios contratados.*

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

comunicación, se dé respuesta a los requerimientos solicitados por el supervisor y se allegue los documentos y demás evidencias que sustenten las acciones adelantadas para subsanar los hallazgos evidenciados.

Cordialmente,

ABG. LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ
SUBDIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIÓN
ORDENADORA DEL GASTO

Elaboró: Cindy Pineda
Cindy Marcela Pineda Martinez
Profesional de Defensa

Revisó:
TASD. Mitzi Haridy Vela Merchan
Supervisor Contrato N° 001-106-2024

Revisó:
Abg. Ivan Dario Figueroa
Coordinador Grupo Gestión Contractual

Medellín, 19 de octubre de 2024

Señora
Abogada LUZ ADRIANA RICAURTE DÍAZ
Subdirectora general de contratación
Ordenadora del gasto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 95 No. 13-08
Bogotá D.C.

Contrato: 001-106-2024
Objeto: "SUMINISTRO DE UNIFORMES CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".

.

Ref.: SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial saludo

Dayana Katherine Bastidas Posos, obrando como contratista de la referencia, me permito realizar la presente *SOLICITUD DE PRÓRROGA* en la ejecución contractual teniendo en cuenta lo siguiente:

A la fecha se encuentra en camino a las instalaciones la mayoría de los bienes objeto del contrato para su recepción por la entidad, no obstante, referente a los chalecos reflectivos unisex, hubo un error en su fabricación en lo relacionado con los colores, motivo por el cual fue necesario realizar nuevamente su fabricación, proceso el cual ya ha sido iniciado por parte de esta contratista.

Debido a lo anterior, se solicita muy comedidamente otorgar una prórroga en tiempo hasta el día 18 de noviembre del 2024 para así poder culminar la ejecución contractual en debida forma.

De ustedes atentamente,

Dayana Bastidas

DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS
C.C. 1087195232
REPRESENTANTE LEGAL
PREMIUM EB

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

#ElAzulEsNuestroMar

No. 20240021110428291 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDEBU-JDILOG-60.8

Cartagena de Indias D:T y C; 21-10-2024

Abogada
MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Encargada de las Funciones del Despacho
de la Dirección General Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 95 N°13-08
Bogotá D C

Asunto: Solicitud de prórroga al plazo de ejecución del Contrato de Suministro N° 001-106-2024

Con toda atención me dirijo a la señora jefe de la oficina Asesora Jurídica, encargada de las funciones del despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, referente al desarrollo del Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 001-ARC-CBN1-2020 entre la Armada Nacional-Comando Base Naval Logística N°01 A.R.C. "Bolívar" y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el fin de solicitar la prórroga al contrato N° 001-123-2024 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE UNIFORMES CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO**", por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00)** el cual fue suscrito con la empresa DAYANA KATHERINE BASTIDAS POSOS:

Mediante oficio de fecha 19 de octubre de 2024, que trata solicitud de prórroga para la entrega de los uniformes del contrato N° 001-106-2024, donde el contratista manifiesta lo siguiente "obrando como contratista de la referencia, me permito realizar la presente SOLICITUD DE PRÓRROGA en la ejecución contractual teniendo en cuenta lo siguiente: A la fecha se encuentra en camino a las instalaciones la mayoría de los bienes objeto del contrato para su recepción por la entidad, no obstante, referente a los chalecos reflectivos unisex, hubo un error en su fabricación en lo relacionado con los colores, motivo por el cual fue necesario realizar nuevamente su fabricación, proceso el cual ya ha sido iniciado por parte de esta contratista. Debido a lo anterior, se solicita muy comedidamente otorgar una prórroga en tiempo hasta el día 18 de noviembre del 2024 para así poder culminar la ejecución contractual en debida forma".

Finalmente, por las razones anteriormente expuestas se requiere realizar dicha prórroga hasta el 18 de noviembre de 2024, con el fin de garantizar la entrega de los bienes de acuerdo a las necesidades contractuales e institucionales del Departamento de Buceo y Salvamento.

Atentamente,

Capitán de Fragata JUAN PABLO CLAVIJO CARREÑO
Jefe Departamento de Buceo y Salvamento BNL01

V B°: TN Mario Camargo Prieto
Jefe División Logística DEBUS

Elaboró: TN Leudo Castro Daniela Fernanda
Técnico Encargado Contrato No. 001-106-2024

ARC FT 001 AYGAR V20

mitzi faridy vela merchan

De: GERENCIA TECNICA BUCEO Y SALVAMENTO <gerenciatecnica@buceoysalvamento.com>
Enviado el: martes, 22 de octubre de 2024 3:48 p.m.
Para: mitzi vela
Asunto: NOVEDADES UNIFORMES.

Buenas tardes con toda atención me permito enviar correo con el fin de informar que verificado los uniformes se encuentran las siguientes novedades:

1. Faltaron todas las chaquetas de clima frio.
2. pantalones cargo : 02 unidades talla 10

 02 unidades talla 30
 04 unidades talla 32
 01 unidad talla 34
 03 unidades talla 36
 01 unidad talla 38

3. faltaron todos los chalecos.

Asi mismo me permito solicitar que el contratista verifique de acuerdo el pedido que se le envió en excel y lo enviado en este primer pedido, esta semana el personal se estará midiendo los uniformes por si se deben corregir algunas tallas.

Cordialmente;

Suboficial Primero **DIEGO GUTIÉRREZ**
Coordinador Comercial - Mercadeo
Departamento de Buceo y Salvamento
Base Naval "ARC Bolívar" - ARMADA DE COLOMBIA
Teléfonos: (57-5) 6501400 Ext. 11730 - (313) 569-91-20
Cartagena de Indias D, T Y C.

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 24 de octubre de 2024 10:13 a.m.
Para: 'hotelpremiumeb@gmail.com'; 'dayankate@hotmail.com'
CC: 'jdc@buceoysalvamento.com'
Asunto: REUNION 25 DE OCTUBRE CONTRATO 001-106-2024
Datos adjuntos: TALLAS - CANTIDADES Y MEDIDAS CONTRATISTA 02-09-2024 S1 GUTIERREZ.xlsx

Buen día,
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.
TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda.

Me permito solicitar reunión **el día 25 de octubre de 2024, a la 10:30 a.m. de manera virtual;** con el fin de coordinar La entrega parcial de los uniformes y las novedad en las tallas, Y así cumplir con el plazo de ejecución que es **HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024**, . El link para la reunión es el siguiente:

https://spaces.avayacloud.com/spaces/5e970af906f69d5a5d630277

Entre los suscritos, Departamento Buceo y Salvamento y ALFM.

VALOR ACEPTADO: Para el presente contrato, el valor es hasta por la suma de **DIEZ MILLONES DE**

PESOS ($10.000.000,00) M/CTE, incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Así mismo en cumplimento del ANEXO No. 01 especificación técnica relacionado en el Contrato

Cordialmente,

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Mitzi Faridy Vela Merchán
Tecnico para Apoyo Segurida y Defensa
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Oficina Principal
Calle 95 No. 13-05 Bogotá -
Colombia

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 24 de octubre de 2024 3:12 p.m.
Para: Cindy Marcela Pineda Martinez; Kateryn Tatiana Acosta Gomez
CC: Luz Adriana Ricaurte Diaz; Ivan Dario Figueroa Villadiego; 'Esmeralda Rodriguez Gomez'
Asunto: REUNION 25 DE OCTUBRE CONTRATO 001-106-2024
Datos adjuntos: TALLAS - CANTIDADES Y MEDIDAS CONTRATISTA 02-09-2024 S1 GUTIERREZ.xlsx

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
Cindy Marcela Pineda Martinez	Leído: 24/10/2024 4:07 p.m.
Kateryn Tatiana Acosta Gomez	
Luz Adriana Ricaurte Diaz	
Ivan Dario Figueroa Villadiego	
'Esmeralda Rodriguez Gomez'	
Ivan Figueroa	Leído: 24/10/2024 3:57 p.m.

Buen día,
PD. Cindy Marcela Pineda Martinez.
PD. Kateryn Tatiana Acosta Gomez.
Subdirección General de Contratación

De acuerdo al correo que antecede, me permito solicitar amablemente de su apoyo y su acompañamiento en la reunión virtual programada para el día de mañana a las 10:30 a.m.
con la contratista Dayana Katherine Bastidas Posos y el Departamento de Buceo y Salvamento, del Contrato de Suministro No. 001-106-2024 que tiene como Objeto: "*Suministro de uniformes con destino al departamento de Buceo y Salvamento*", dado que envió los uniformes parcialmente a Cartagena a la Base Naval, con novedades de tallaje, y mala calidad en las prendas.

Buen día,
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.
TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda.

mitzi faridy vela merchan

De: mitzi faridy vela merchan <mitzi.vela@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 31 de octubre de 2024 11:23 a.m.
Para: 'hotelpremiumeb@gmail.com'; 'dayankate@hotmail.com'
Asunto: ACTA REUNION CTO.001-106-2024 BUCEO - 25 OCT 2024
Datos adjuntos: ACTA REUNION CTO.001-106-2024 BUCEO - 25 OCT 2024.doc; ACTA REUNION CTO.001-106-2024 BUCEO - 25 OCT 2024.pdf

Importancia: Alta

Buen día,
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.

Con toda atención, me permito enviar adjunto a este correo el Acta de Reunión del día 25 de octubre 2024 del Contrato No. 001-106-2024, lo anterior para su aval y posterior firma.

Asi mismo, reitero las Obligaciones al Contrato No. 001-106-2024

OBLIGACIONES GENERALES

9.1.2. Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.

9.1.5.Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.

OBLIGACION 9.2 ESPECIFICAS

9.2.3. *"DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN: El Departamento de Buceo y Salvamento, se reserva el derecho de rechazar directamente a través del Técnico DEBUSA,*
los bienes objeto del contrato, si estos se encuentran defectuosos o tienen imperfectos en la tela, manufactura o no cumplen con los diseños entregados por el
Contratista o las especificaciones establecidas en el anexo técnico, evento en el cual el contratista queda obligado a remplazarlos por otros que se ajusten exactamente
a lo requerido y ofrecido".

9.2.4. *El contratista deberá cambiar, arreglar o corregir los bienes defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, dentro de los diez (10)*
días hábiles siguientes al rechazo del elemento por parte del Técnico DEBUSA.

AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	ACTA DE REUNIÓN DE CORDINACIÓN	

TEMA	CONTRATO DE SUMINISTRO No.001-106-2024 - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES- DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO	FECHA	25	10	2024
PROCESO Y/O SUBPROCESO O DEPENDENCIA	DIRECCIÓN OTROS BIENES Y SERVICIOS – SUBDIRECCIÓN GENERAL ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS				

ASISTENTE(S)	ID	CARGO
TNLADM LEUDO CASTRO DANIELA FERNANDA		Técnico Encargado para la ejecución del Contrato de Suministro No. 001-106-2024
Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS.		CONTRATO DE SUMINISTRO No.001-106-2024- Representante Legal
MITZI FARIDY VELA MERCHAN		SUPERVISORA CONTRATO DE SUMINISTRO No.001-106-2024
CINDY MARCELA PINEDA MARTINEZ		Subdirección de Contratos – Ejecutora Contrato de Suministro No.001-106-2024
KATERINE TATIANA ACOSTA GOMEZ		Subdirección de Contratos – Abogada.

Propósito de la Reunión: Subsanar las novedades de las entregas parciales de los uniformes entregados el día 21 y 25 de octubre 2024 en el Departamento de Buceo y Salvamento en la Ciudad de Cartagena, en cuanto a las tallas y calidad de las telas informadas vía Whast App por la TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda., y así cumplir con el plazo de ejecución que es **HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024**, con cargo al Contrato de Suministro No. 001-106-2024. "***SUMINISTRO DE UNIFORMES CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO***".

El día 25 de octubre 2024, se realiza reunión virtual mediante el Link DOAS: https://spaces.avayacloud.com/spaces/614497aaaaf24caf4e863e15, un personal del Departamento de Buceo y Salvamento **TNLADM** Leudo Castro Daniela Fernanda Técnico designado por DEBUS, Sra. Dayana katenine Bastidas Posos Representante Legal Cto. 001-106-2024, y Mitzi Faridy Vela Merchán Supervisora Contrato de Suministro No.001-106-2024, reunión presidida por la Supervisión de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares.

OBLIGACION 9.2 ESPECIFICAS

9.2.3. "DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN: El Departamento de Buceo y Salvamento, se reserva el derecho de rechazar directamente a través del Técnico DEBUSA, los bienes objeto del contrato, si estos se encuentran defectuosos o tienen imperfectos en la tela, manufactura o no cumplen con los diseños entregados por el Contratista o las especificaciones establecidas en el anexo técnico, evento en el cual el contratista queda obligado a remplazarlos por otros que se ajusten exactamente a lo requerido y ofrecido".

Desarrollo:

Se tratan los siguientes temas;

- Novedades en las tallas.
- Entrega de los Chalecos y prendas que hacen falta.

DEBUS TNLADM Leudo: Informa que las tallas les quedan demasiado grandes como se evidencio en los videos enviados vía Whast App, comenta que en video conferencia anterior la señora Dayana indica que haría los uniformes una talla más grande. Como ejemplo; Las camisas de los hombres están mal talladas, lo anterior a que se miden las tallas L y les quedan muy grandes, y se miden la talla M y si les queda.

- Las Chaquetas XL demasiado corta, quedaría pendiente la corrección.
- Tener en cuenta Enviaron cuatro chaquetas.
- Faltando las chaquetas de los hombres
- Enviaron pantalones talla 30 y la talla 32 es más pequeño que la talla 30.

La señora TNLADM Leudo: Pregunta que, si el contratista tiene aliados en Cartagena, y Buceo se acerque hasta allí, y llevar los uniformes y ajuste las novedades en cada uniforme, para no enviarlos hasta Medellín.

CONTRATISTA Sra. Dayana; Informa que en video conferencia se acordó que iba a hacer los uniformes un poquito más grandes, porque es preferible que quedara mas grande y le iban a quedar 2cm mas grandes. Así mismo, comenta que no tiene un aliado en Cartagena para que se realicen los ajustes allá.

Tener en cuenta que la modificación que se va a realizar este bien definidas las tallas, porque después de ajustarlas no se puede ampliar.

En cuanto a la chaqueta las pueden devolver y se enviaría otra., y estarían pendientes por enviar dos chaquetas.

ALFM Mitzi Vela: Informo que se realizó una reunión virtual con el Suboficial Diego Gutierrez y de acuerdo a esta reunión se envió el cuadro (Se comparte cuadro de las tallas enviada por el Suboficial), donde se envían las tallas del personal de Buceo, en la reunión se acordó que la tallas eran justas y que se le aumentaría un poquito a cada prenda, el señor Suboficial Diego Gutierrez informó que estás tallas fueron tomadas por una modista que fue al Departamento de Buceo.

DEBUS TNLADM Leudo: Lo que se va a realizar seria que el personal de Buceo se medirá las prendas y al que no le quede alguna prenda se devolverá a Medellín y hacer un juego de tallas interno.

CONTRATISTA Sra. Dayana; Informa que le parece bien que se realice el cambio de tallas interno y los que no les queden se envíen para ajustarlos. Deja la claridad que las tallas que se vayan a cambiar envíen las tallas exactas.

DEBUS TNLADM Leudo: Solicita plazo para terminar la revisión de las tallas y que el personal se midan todas las prendas para así hacer el juego de tallas y enviar el consolidado el 8 de noviembre de 2024, y

podría ser antes de esta fecha, quedando pendiente las chaquetas XL y dos chaquetas que no llegaron.

Por otra parte, la señora TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda solicita información de la fecha de entrega de los chalecos

CONTRATISTA Sra. Dayana; Informa que los chalecos llegarían la próxima semana del 28 al 31 de octubre.

ALFM Mitzi Vela: Solicito información a la TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda de las fotos que se enviaron al whats app de la tela rasgada de las camisas.

DEBUS TNLADM Leudo: Manifiesta que no tiene problema con eso y que las va a recibir, ya depende de las tallas.

ALFM Mitzi Vela: Reitera las fechas de entrega de las novedades por parte de Buceo que es con plazo máximo el día 8 de noviembre 2024, y la señora Dayana tendría solo 8 días para ajustar los uniformes y enviarlos antes del 18 de noviembre 2024.

CONTRATISTA Sra. Dayana; esta de acuerdo con las fechas y mantendrá informando el avance de los ajustes a realizar.

DEBUS TNLADM Leudo: Informa que se podría ir confeccionando las chaquetas XL, que de acuerdo al cuadro son 2, pero que el señor de la talla L se la midió y no le quedo, entonces según las tallas seria XL también.

ALFM Katherine Acosta: Informa que se debe tener en cuenta los días hábiles para la entrega por parte de Buceo de las novedades y ajustes. Así mismo los días que están en las obligaciones del contratista para realizar dichos ajustes o nuevas confecciones, ya que el plazo de ejecución es hasta el 18 de noviembre 2024.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

9.2.4. El contratista deberá cambiar, arreglar o corregir los bienes defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al rechazo del elemento por parte del Técnico DEBUSA.

Así mismo, para que después no se establezca ningún incumplimiento en las Obligaciones del Contrato.

DEBUS TNLADM Leudo: Confirmando lo que manifiesta la Abogada Tatiana es que con todos los ajustes tiene que quedar dentro del plazo de ejecución, y no se tiene novedades con las telas ni las confecciones realizadas en las prendas, exalta el trabajo de la contratista, solo es la variación de las tallas.

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	ACTA DE REUNIÓN DE CORDINACIÓN	

COPROMISOS:

- El 8 de noviembre 2024 TNLADM Leudo Castro Daniela Fernanda enviara el archivo de las tallas que devolvería y así mismo como deben quedar los ajustes de las mismas.
- La señora Dayana enviará los chalecos del 28 al 31 de octubre estarían llegando a Cartagena.

Se da por terminada la reunión y se firma a continuación, quienes asistieron.

Asistente: TNLADM LEUDO CASTRO DANIELA FERNANDA - Técnico Encargado para la ejecución del Contrato de Suministro No. 001-106-2024	**Asistente:** Señora DAYANA KATERINE BASTIDAS POSOS. CONTRATO DE SUMINISTRO No.001-106-2024- Representante Legal
Asistente: MITZI FARIDY VELA MERCHAN SUPERVISORA CONTRATO SUMINISTRO No.001-106-2024	**Asistente:** CINDY MARCELA PINEDA MARTINEZ Subdirección de Contratos – Ejecutora Contrato de Suministro No.001-106-2024
Asistente: KATERINE TATIANA ACOSTA GOMEZ Subdirección de Contratos Abogada.	